

Aportes a la construcción



Docente:
Cr. Pablo Spagnuolo

Índice

Fechas: 21, 23 y 28 de octubre

Horario: 18:00 a 20:00

Modalidad	Clases en vivo (Zoom) con disponibilidad de grabaciones y actividades (Moodle).
Objetivos	El curso apunta al conocimiento y comprensión sobre el régimen de aportación y el tratamiento que determinadas partidas reciben en el giro de la Construcción.
Programa	<p>El programa se centra en el análisis de la Ley N° 14.411, que contiene el régimen de tributación aplicable al Sector de la Construcción, y en particular en lo que refiere a la materia gravada y las tasas de aportación. También se analizan las particularidades del régimen de aportación de la Industria de la Construcción.</p> <ul style="list-style-type: none"> Obras: clasificación, inscripción en organismos, cierre. Aspectos laborales de los empleados en la industria de la construcción. Contrato de trabajo. Salario. Jornada de trabajo. Descanso intermedio. Descanso semanal. Horas extras. Incentivo semanal. Presentismo. Compensaciones (ropa, herramientas, transporte) Horas a la espera por lluvia. Viáticos. Horas de viaje. Pasajes. Complemento trabajo en altura. Prima por nocturnidad. Feriados. Licencia. Salario vacacional. Aguinaldo. Tickets alimentación. Determinación de partidas gravadas 100%, parcialmente y exentas. Monto gravado. Recibo de sueldo. Nominas BPS. Licencias especiales. Licencia sindical: delegados, asambleas, cuota sindical, aporte solidario. Horas de formación profesional. Fin de la relación laboral: renuncia, fin de contrato, despido. Seguro de desempleo. Fondos de la industria de la construcción. Fondo Social. Fondo de Capacitación. Fondo de Vivienda. Focer. Aspectos de Seguridad Social de los empleados de la construcción. Aportes a la Seguridad Social. Aporte Unificado. Materia Gravada. Fondo de Reconversión Laboral. Complemento cuota mutual. IRPF. Aspectos de seguridad e higiene en la industria de la construcción. Ley 16074. Decreto 125/2014. Implementos de seguridad que debe proporcionar la empresa al empleado. Contratación de servicios de seguridad en el trabajo. Registro Nacional de asesores en seguridad e higiene en el trabajo. Registro Nacional de obras de construcción y trazabilidad. Delegados de obra en seguridad e higiene. Libro de obra. Documentos.
Inversión	<p>General: \$ 6.720 Socios de CCEAU: \$ 3.360 Socios de menos de 3 años de egresado, estudiante, o integrante de Comisiones: \$ 1.680 (Integrantes de Comisiones deben contar con el 50% de asistencia a las reuniones de la Comisión en el período anterior, cierre 30/09 – Memoria anual)</p>
Certificado	Certificado de asistencia del participante.

Inscribirme

